

“LO ESENCIAL ES INVISIBLE A LOS OJOS”

El rol de la privatización y los reguladores en la protección de los consumidores

Alfredo Bullard

Quizás el lector haya reconocido la frase del título de sus lecturas infantiles (o quizás no tan infantiles): es lo que el zorro le dice a “El Principito” en la célebre obra de Antoine de Saint Exupery.

Algunos deberían leer “El Principito”. Por ejemplo, los Congresistas despistados que achacan a la privatización y a los reguladores el aumento de tarifas, o la Defensoría del Pueblo cuando sutilmente hace lo mismo al indicar (con cifras por lo demás cuestionables y que comparan “papas con camotes”) que nuestras tarifas por servicios públicos son las más altas de la región. Los reguladores se convierten así en la “piñata” que los antiprivatizadores agarran a palazos para descargar su ira contra el retroceso del Estado en la prestación de los servicios públicos.

Tomar un recibo de servicios públicos y mostrar que luego de la privatización la tarifa subió es la forma más efectista, y tramposa, de atacar a los organismos reguladores. Partir del recibo (que es “visible a los ojos”) es perder de vista lo esencial, lo realmente importante.

Un reciente estudio de Galiano, Gertler y Shargrotsky analizó el impacto de la privatización del agua en Argentina (con aumento de tarifa incluido) en los índices de mortalidad infantil. Ello se pudo hacer porque sólo se privatizó el agua en algunos Municipios, lo que permitía comparar el efecto en los Municipios no privatizados. Los resultados son asombrosos: se pudo encontrar reducciones de los índices generales de mortalidad de entre 5 y 8%. Si se ve el detalle del estudio, se descubre que el porcentaje es mayor cuando asocia la privatización a las causas de muerte relacionadas al consumo de agua (enfermedades infecciosas por ejemplo) donde el porcentaje de reducción está entre 11.5% y 18.2%. En otras palabras los niños que toman “agua privatizada” se mueren menos.

Pero la cosa no queda allí. Son los pobres, aquellos supuestamente más afectados por la privatización y la inacción de los reguladores, los más beneficiados. En los Municipios pobres el porcentaje de reducción de la mortalidad infantil es de 14.4 % y en los extremadamente pobres llega a 26.5%.

Las razones son fáciles de deducir: la inversión en infraestructura aumenta la cobertura (más niños con agua), lo que en nuestro país significa cambiar la carísima y nada saludable “agua de camión cisterna” por agua de cañería. Pero también significa mejor calidad de agua y desagüe para quienes ya tienen servicio. Ello reduce el número de personas que mueren por agua de mala calidad.

Las vidas que se pierden, lo más “esencial” de todo, aparecen “invisibles a los ojos” de quien se limita a mirar la factura del servicio y gritar horrorizado “¡Qué barbaridad!”.

Se dice que los regulares no cumplen con su razón de ser: proteger a los consumidores. Pero esa es una visión incompleta. Los reguladores protegen también la inversión, justamente para crear la infraestructura que aumenta la cobertura de los servicios (el servicio más caro es aquel que no se tiene) y mejorar la calidad. Por ello, el proteger la inversión es proteger a los consumidores.

No se puede negar que los reguladores tienen un rol en evitar que las estructuras de ciertas industrias generen precios monopólicos. Sin duda, muchos aspectos de la regulación tarifaria pueden mejorar en ese sentido, y se han cometido errores graves en más de una ocasión. Pero centrar la crítica sólo en lo que los ojos ven, es ocultar lo esencial para que no se pueda ver.

El marco legal regulatorio peruano se encuentra entre los más modernos de la región. Por su parte la actuación de nuestros reguladores, tan criticada y controvertida, está bastante por encima de sus “parientes” latinoamericanos. Han resistido mejor muchas de las presiones populistas del gobierno y se han defendido razonablemente contra la captura por parte de los regulados. Sinceramente sospecharía de un regulador que “le cae bien a todo el mundo”. El regulador, sí cumple su rol, no será querido por las empresas porque no les deja abusar de su situación. Pero tampoco será querido por los populistas por que no cae en el juego de la “tarifa populachera” que reduce los incentivos para invertir. Prefiero, por tanto, al regulador antipático. Así, que si usted es un regulador y todos lo odian, siéntase bien porque quizás esté haciendo bien su trabajo.

Nadie ha podido demostrar que los reguladores nos han conducido a una situación peor que la anterior a la privatización. Lo que sí se puede demostrar es que los servicios no privatizados son los peores en todo sentido: menos inversión, menos calidad, menos cobertura. Y para quienes argumentan que los servicios no privatizados son mejores porque las tarifas son menores, cabría decirles que con su forma de argumentar, aquel que no tiene luz está mejor porque no paga nada de electricidad.

El éxito de un modelo regulatorio no puede medirse sólo en términos tarifarios, sino que debe evaluarse de manera integral. Los indicadores de cobertura y calidad están directamente vinculados al rol de los reguladores. No sería extraño que la no privatización del agua en el Perú tenga efectos incluso peores que los descubiertos en Argentina. Hay tarifas que “son de muerte”, pero no porque no se puedan pagar, sino por que se pagan en parte con dinero y en parte con vidas y con bienestar. No dejemos que lo esencial permanezca oculto, sólo porque no se ve a simple vista.